



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

ORDENANZA N° 148-2011-MDC

Cieneguilla, 30 de noviembre de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de noviembre de 2011, el Informe N° 048-2011-SG-MDC referido a la rectificación del error material advertido en las numeraciones de las Ordenanzas Nos. 142-2011-MDC y 143-2011-MDC; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales son titulares de la garantía institucional de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, el 08 y el 16 de noviembre de 2011 se efectuó la publicación de las Ordenanzas Nos. 142-2011-MDC y 143-2011-MDC, respectivamente, cuando en realidad les correspondía los números correlativos 143-2011-MDC y 144-2011-MDC;

Que, en tal sentido, corresponde rectificar el precitado error material, de conformidad con lo previsto por el segundo párrafo del artículo 6° de la Ley Marco para la Producción y Sistematización Legislativa N° 26889;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por los artículos 38°, 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** aprobó lo siguiente:

ORDENANZA QUE RECTIFICA LA NUMERACIÓN DE LAS ORDENANZAS Nos. 142-2011-MDC Y 143-2011-MDC

Artículo Primero.- APROBAR la rectificación del error material advertido en la numeración de las Ordenanzas Nos. 142-2011-MDC y 143-2011-MDC, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 08 y el 16 de noviembre de 2011, respectivamente, en los siguientes términos:

Donde dice: **ORDENANZA N° 142-2011-MDC.**
Debe decir: **ORDENANZA N° 143-2011-MDC.**

Donde dice: **ORDENANZA N° 143-2011-MDC.**
Debe decir: **ORDENANZA N° 144-2011-MDC.**

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital De Cieneguilla

DRA. JEANNETT DEL PILAR BERTRAN CONTRERAS
Secretaria General



Municipalidad Distrital De Cieneguilla

EMILIO A. CHAVEZ BUJARINGA
Alcalde